

DIPUTADA **MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO, TERCER AÑO DE EJERCICIO,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1, 2, D, inciso k, de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 4º fracción XLV BIS, 13 fracción IX, 21 y 66 de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; 2º fracción XLV BIS, 5º fracciones I, IV, VI., X, XII y XX, 7º fracciones II, III, VIII y X, 57, 57 BIS, 57 TER, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, PARA QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGA UN RECONOCIMIENTO ABIERTO Y PÚBLICO SOBRE LA GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN NUESTRO PAÍS, EN APOYO AL PLIEGO PETITORIO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA QUE FUE ACEPTADO POR COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH) EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El pasado 3 de septiembre, un grupo de mujeres y colectivos en defensa de víctimas de agresiones de género, tomaron las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ubicadas en el Centro Histórico.

SEGUNDO. La toma de las instalaciones se debió a una protesta a fin de que el organismo autónomo emita una recomendación general al gobierno federal, los gobiernos estatales y las autoridades del Poder Judicial para que se reconozca la crisis de violencia de género en México.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. La intensidad de la protesta ha escalado de tal forma que se ha roto el diálogo entre las integrantes de la protesta y la CNDH.

SEGUNDO. Es urgente que alguna autoridad se acerque a escuchar las demandas de este grupo para buscar una solución y puedan atenderse sus denuncias.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PARA QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGA UN RECONOCIMIENTO ABIERTO Y PÚBLICO SOBRE LA GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN NUESTRO PAÍS, EN APOYO AL PLIEGO PETITORIO DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA QUE FUE ACEPTADO POR COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH) EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende al diez de septiembre de dos mil veinte.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

9FEFBE7BC66F4AD...

Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)